



DECRETO N° 1759

TEMUCO, 20 DIC 2022

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 09.12.2022, presentada por Comercial E Inversiones Impacto Spa.
- 2.- El contrato de arriendo de fecha 01.08.2022, entre Pernsteiner Señor Veronica Elvira y Comercial E Inversiones Impacto Spa, celebrado en la notaria Juan Antonio Loyola Opazo, por la patente de Deposito de Bebidas Alcoholicas y el local en que este se ubica.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

- 1.- Autorizase a contar de esta fecha, la **Transferencia por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol : 4-957
Clasificación : ALCOHOLES
Actividad Económica : DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
Código Actividad : 472.200
Dirección Comercial : AVDA. JAVIERA CARRERA N°2690
Decreto de Renovación : N°1065, del 26.07.2022.

Nombre Titular de la Patente : PERNSTEINER SEÑOR VERONICA ELVIRA
Rut Titular de la Patente : 8.818.803-9
Dirección Particular : [REDACTED]

Nombre del Arrendatario : COMERCIAL E INVERSIONES IMPACTO SPA
RUT Arrendatario : 77.603.482-7
Nombre del Rep. Legal : ARRATIA PINO CAMILA ANDREA
Rut Rep. Legal : [REDACTED]
Dirección Particular : [REDACTED]

Fecha de Solicitud : 09.12.2022
Transferencia N° : 45
Fecha : 09.12.2022

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



"Por Orden del Alcalde"
MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

HAA/VVN/kna

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)

2613291